

**Acta de la Reunión de la Comisión de Turismo efectuada el martes
veintiocho de julio de dos mil quince.=====**
=====

En la Cuatro Veces Heroica Ciudad de Puebla de Zaragoza, a los veintiocho días del mes de julio del año dos mil quince, reunidos en el Salón de Protocolo del Palacio Legislativo, con las asistencias de las diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Turismo: Sergio Emilio Gómez Olivier, Susana Del Carmen Riestra Piña, José Domingo Esquitín Lastiri, Pablo Rodríguez Regordosa, Silvia Tanús Osorio, María Sara Camelia Chilaca Martínez y Juan Carlos Natale López, hubo quórum, se inició la reunión a las ocho horas con diez minutos. =====
En el **Punto Dos** se sometió a consideración la Orden del Día y se aprobó con siete votos a favor. =====
En el **Punto Tres** del orden del día se dio lectura al acta de la reunión anterior y sin tener observaciones se aprobó por unanimidad. =====
En el **Punto Cuatro** se dio Lectura al Acuerdo por virtud del cual se invita a la Secretaría de Turismo del Gobierno Estatal para que coadyuven para que los hoteles y restaurantes que se encuentran en los Pueblos Mágicos de Zacatlán, Cuetzalan, Cholula, Tlatlauquitepec, Chignahuapan, Pahuatlán y Xicotepec, obtengan los distintivos "H" y "M" y que ayuden a apuntalarse como destinos turísticos. Puesto a consideración de los diputados presentes y sin tener intervenciones, se sometió a votación aprobándose con siete voto a favor. =====
No habiendo más intervenciones y agotados los Puntos del Orden del Día, se tuvo por concluida la sesión a las ocho horas con veinticinco minutos del mismo día de su inicio. =====
=====

DIP. SERGIO EMILIO GÓMEZ OLIVIER
PRESIDENTA

**DIP. SUSANA DEL CARMEN
RIESTRA PIÑA**
SECRETARIA

**DIP. JOSÉ DOMINGO
ESQUITÍN LASTIRI**
VOCAL

**DIP. PABLO RODRÍGUEZ
REGORDOSA**
VOCAL

DIP. SILVIA TANÚS OSORIO
VOCAL

**DIP. MARÍA SARA CAMELIA
CHILACA MARTÍNEZ**
VOCAL

**DIP. JUAN CARLOS NATALE
LÓPEZ**
VOCAL